	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-IT-PDS-02
		<b>VERSIÓN</b>	03
		<b>FECHA</b>	27/03/2019

Acta No.4 Fecha: 4 de junio 2020/

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Fontibón**  
**Acta N° 4 Sesión Ordinaria**


FECHA: 4 de junio 2020

HORA: 4:30 p.m. a 7:30 p.m.

LUGAR: sesión virtual. Por la aplicación meet.google

**ASISTENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b> <b>Incluir Instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Música	Julián Osorio	Representante
Danza	Isabel Arias	Representante
Teatro	Joe Mariño Montañez	Representante
Literatura	Margarita ferro	Representante
Patrimonio	Martin Lugo	Representante
Emprendimiento cultural	Blanca Sofia Guacaneme	Representante
Asuntos locales	David Córdoba Farieta	Representante
Consejo comunidades negras, raizales y palenqueras	Yoe Baguero	Delegado
Infraestructura cultural	Angela María Cano	Representante
Cultura festiva	Ernesto Ramírez	Representante
Bibliotecas comunitarias	Jhon Marulanda	Representante
Consejo de sabios y sabias	Nelson González	Delegado
Alcaldía local	Andrés Acero	Delegado
Mesa sectorial	Rocío Zambrano	delegada
SCRD	Omaira Albarracín Álvarez	delegada
Gestión cultural	Abelino Quiroga	Representante

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-IT-PDS-02
		<b>VERSIÓN</b>	03
		<b>FECHA</b>	27/03/2019

Acta No.4 Fecha: 4 de junio 2020/

**INVITADOS:**

<b>SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
IDPAC	Nohora Rodríguez
Consejero distrital de infraestructura	Carlos Córdoba
Luisa León Luque	Alcaldía local de Fontibón.

**AUSENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b> <b>Incluir instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
artesanos	Melba García	Representante Excusa
Consejo local de discapacidad	Fabiola Barbosa	Delegada Excusa

**No. de Consejeros Activos:** (Incluyendo delegados institucionales): **23**

**No. de Consejeros Asistentes** (Incluyendo delegados institucionales):16

**Porcentaje % de Asistencia: 69,57%**


**I. ORDEN DEL DÍA:**

1. Saludo y verificación del quorum
2. Revisión de compromisos
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Encuentros ciudadanos y presupuestos participativos
5. Propositiones y varios
6. Cierre.

**II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

**1.verificación de quorum:**

Se da inicio a la sesión virtual del consejo luego de 10 minutos de espera, para que los consejeros se conecten a la reunión. La secretaria técnica hace el llamado a lista de los consejeros que integran el CLACPF, los cuales se referencian en el cuadro anterior. La consejera Melba García de sector artesanos y la delegada de consejo de discapacidad Fabiola Barbosa presentan excusas por calamidad doméstica.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.4 Fecha: 4 de junio 2020/

**2.Revisión de compromisos:** Se revisa los compromisos adquiridos en la sesión anterior, como fueron conocer el cronograma de los encuentros ciudadanos, compromiso del presidente del consejo local de cultura. Invitar a la referente del IDPAC para que socialice el proceso de los encuentros ciudadanos.

**3. Aprobación del orden del día:** Se aprueba el orden del día propuesto.

**4. Encuentros ciudadanos y presupuestos participativos:**

Se da inicio al punto con la intervención de la delegada del IDPAC Nohora Rodríguez Velandia, quien comienza su intervención con la exposición de la normatividad establecida para el ejercicio de los encuentros ciudadanos. Socializa la circular del 12 de marzo que expide la declaratoria por la emergencia sanitaria. Se presentan muchas dificultades entre las que están el tema de la virtualidad la que se ha venido superando, estableciendo acuerdos con el Consejo Distrital de Planeación. La profesional presenta la presentación de los procesos que se van adelantar en los encuentros ciudadanos que se anexara a esta acta.

Informa que se instalaran los encuentros ciudadanos en Fontibón el 10 de junio 2020, donde el alcalde local hará la presentación del borrador del Plan de desarrollo Local 2021-2024. También presenta la línea de tiempo o cronograma distrital de los encuentros ciudadanos que están sujetos a cambios ya que dependemos del desarrollo de la emergencia sanitaria. El ejercicio de los encuentros ciudadanos se mantiene igual que en tiempos anteriores, es decir un equipo integrado por el CPL y los comisionados que salían elegidos en cada encuentro ciudadano al final del ejercicio se reunían y revisaban y consolidaban las propuestas priorizadas para entregar a la alcaldía local. En esta vez las observaciones que hace el equipo de comisionados y el CPL es de obligatorio cumplimiento para la etapa siguiente que son los presupuestos participativos la cual es rigurosa porque es por votaciones y es la asignación de los recursos con la participación de la ciudadanía a cada uno de los propósitos del Plan de Desarrollo Local, la norma dice que el 10% del presupuesto se hará por presupuestos participativos, para el caso de Bogotá la alcaldesa a definido que sea el 50% del presupuesto que se defina por presupuestos participativos es decir que la ciudadanía será la que decida hacia donde van a destinar los recursos en el plan de desarrollo local. Las votaciones en los presupuestos participativos deben argumentar porque vota por el concepto de gasto, el ciudadano tendrá que responder unas preguntas para que su voto sea argumentado, y haya una democracia directa ya que no habrá allí intermediarios, sino que será el ciudadano votando por el concepto de gasto que más le conviene a su comunidad.

Se consideran varios mecanismos para fomentar la participación entre esas están: encuestas y tarjetones, que se llevan a las viviendas, encuestas y tarjetones por UPZ y UPR, mensajes de texto y por WhatsApp que la mayoría de la población tiene acceso a este mecanismo, llamadas telefónicas y medios escritos, aulas tecnológicas de la secretaria de educación y los puntos vive digital. El alcalde de Fontibón adecuo algunos mecanismos para que los consejeros del CPL pudieran hacer su tarea y garantizar la participación de todos los consejeros en el ejercicio.

**Estructura del Plan de Desarrollo**


Está estructurado 5 propósitos los cuales están definidos así:

Propósito 1: hacer un nuevo contrato social para incrementar la inclusión social productiva y política.

Propósito 2: cambiar nuestros hábitos de vida para adaptarnos y mitigar el cambio climático

Propósito 3: inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana y reconciliación.

Propósito 4: hacer de Bogotá región un modelo de movilidad, creatividad, productividad incluyente y sostenible.

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-IT-PDS-02
		<b>VERSIÓN</b>	03
		<b>FECHA</b>	27/03/2019

Acta No.4 Fecha: 4 de junio 2020/

Propósito 5: construir Bogotá región con gobierno abierto transparente y ciudadanía consciente.

Hay 11 líneas de inversión distribuidos en tres componentes:

componente inflexible, el 45% del presupuesto este concentrado en este componente, tiene 7 conceptos de gasto: gestión pública local, inspección, vigilancia y control, sistema Bogotá solidaria en casa, educación y primera infancia.


componente presupuestos participativos tiene 49 conceptos de gasto, 5 líneas de inversión: desarrollo de la economía local, infraestructura desarrollo social y cultural, inversiones ambientales sostenibles y ruralidad.

componente flexible tiene 10 conceptos de gasto, contiene participación ciudadana construcción de confianza, otras líneas y condiciones de salud.

Los presupuestos participativos del 50% están dados en las 5 líneas de inversión con cada uno de sus conceptos de gasto así:

<u>LÍNEA DE INVERSIÓN</u>	<u>CONCEPTO DE GASTO</u>	<u>SECTOR</u>
<b>DESARROLLO DE LA ECONOMÍA LOCAL</b>	Transformación <b>productiva</b> y <b>formación de capacidades.</b>	Desarrollo Económico
	Revitalización del corazón productivo de las <b>económico localidades.</b>	
	<b>Reactivación y reconversión verde</b>	
	Apoyo a <b>industrias culturales y creativas.</b>	Desarrollo económico / Cultura, recreación y deporte


<u>LÍNEA DE INVERSIÓN</u>	<u>CONCEPTO DE GASTO</u>	<u>SECTOR</u>
<b>Intervención y Dotación</b>		
<b>INFRAESTRUCTURA</b>	Intervención y dotación de <b>salones comunales.</b>	Gobierno

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-IT-PDS-02
		<b>VERSIÓN</b>	03
		<b>FECHA</b>	27/03/2019

Acta No.4 Fecha: 4 de junio 2020/

	Dotación pedagógica a <b>colegios</b>	Educación
	Dotación a <b>Jardines Infantiles, Centros Amar y Forjar.</b>	Integración Social
	Dotación <b>Centros de Desarrollo Comunitario.</b>	
	Dotación <b>Casas de Juventud</b>	
	Dotación a <b>Centros Crecer, Renacer.</b>	
	Dotación a Centro de Atención a la <b>diversidad Sexual y de géneros – CAIDSG.</b>	
	Dotación e <b>infraestructura cultural.</b>	Cultura, recreación y deporte

<u>LÍNEA DE INVERSIÓN</u>	<u>CONCEPTO DE GASTO</u>	<u>SECTOR</u>
<b>DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL</b>	Procesos <b>de formación y dotación</b> de insumos para los campos artísticos, interculturales, culturales, patrimoniales y deportivos.	Cultura, Recreación y deporte
	<b>Circulación y apropiación</b> de prácticas artísticas, interculturales, culturales y patrimoniales.	
	<b>Eventos</b> recreo-deportivos.	
	<b>Iniciativas de interés cultural</b> , artístico, patrimonial y recreo deportivas.	
	Apoyo y fortalecimiento a las <b>industrias culturales y creativas</b> en las localidades.	


 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.4 Fecha: 4 de junio 2020/

	Prevenición y atención de <b>violencia intrafamiliar y sexual</b> para poblaciones en situaciones de riesgo y vulneración de derechos.	Integración Social
--	--	--------------------

<u>LÍNEA DE INVERSIÓN</u>	<u>CONCEPTO DE GASTO</u>	<u>SECTOR</u>
<b>Género, Paz, Convivencia y Cultura Ciudadana</b>		
<b>DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL</b>	<b>Prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.</b>	Mujeres
	Construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de <b>derechos de las mujeres</b>	
	Estrategias de <b>cuidado a</b> cuidadoras, cuidadores y a personas con discapacidad.	
	Construcción de memoria, verdad, reparación, víctimas, <b>paz y reconciliación</b>	Gestión Pública
	Promoción de la <b>convivencia ciudadana.</b>	Seguridad, convivencia y Justicia
	Acceso a la <b>Justicia</b>	
	Dotación para Instancias de <b>Seguridad</b>	


<u>LÍNEA DE INVERSIÓN</u>	<u>CONCEPTO DE GASTO</u>	<u>SECTOR</u>
<b>Pactos de Espacio Público y Participación Ciudadana y Construcción de confianza</b>		

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-IT-PDS-02
		<b>VERSIÓN</b>	03
		<b>FECHA</b>	27/03/2019

Acta No.4 Fecha: 4 de junio 2020/

<b>DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL</b>	<b>Acuerdos para el uso, acceso y aprovechamiento del espacio público.</b>	<b>Gobierno</b>
	<b>Acuerdos para fortalecer la formalidad.</b>	
	<b>Acuerdos para mejorar el uso de medios de transporte no motorizados.</b>	
	<b>Fortalecimiento de organizaciones sociales, comunitarias, comunales, propiedad horizontal e instancias y mecanismos de participación, con énfasis en jóvenes y asociatividad productiva</b>	
	<b>Escuelas y procesos de formación para la participación ciudadana y/u organizaciones para los presupuestos participativos.</b>	

<b><u>LÍNEA DE INVERSIÓN</u></b>	<b><u>CONCEPTOS DE GASTO</u></b>	<b><u>SECTOR</u></b>
<b>INVERSIONES AMBIENTALES SOSTENIBLES</b>	<b>Arbolado urbano y/o rural</b>	<b>Ambiente</b>
	<b>Restauración ecológica urbana y/o rural</b>	


	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-IT-PDS-02
		<b>VERSIÓN</b>	03
		<b>FECHA</b>	27/03/2019

Acta No.4 Fecha: 4 de junio 2020/

	<b>Eco-urbanismo</b>	
	<b>Acuerdos con las redes locales de proteccionistas de animales para urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.</b>	
	<b>Educación ambiental</b>	
	<b>Agricultura urbana</b>	
	<b>Manejo de emergencias y desastres</b>	

<u>LÍNEA DE INVERSIÓN</u>	<u>CONCEPTOS DE GASTO</u>	<u>SECTOR</u>
<b>RURALIDAD</b>	<b>Asistencia técnica agropecuaria y ambiental y productividad rural.</b>	<b>Ambiente/ Desarrollo Económico</b>



	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-IT-PDS-02
		<b>VERSIÓN</b>	03
		<b>FECHA</b>	27/03/2019

Acta No.4 Fecha: 4 de junio 2020/

	<b>Acueductos veredales y saneamiento básico</b>	<b>Hábitat</b>
	<b>Mejoramiento de Vivienda rural.</b>	
	<b>Energías alternativas para el área rural.</b>	
	<b>Conectividad y redes de comunicación.</b>	<b>Gestión Pública</b>

Luego viene la segunda fase que tiene que ver con presupuestos participativos que se desarrollaran así: fase 1

- alcance y compromiso de los presupuestos participativos en el plan de desarrollo local.
- Prioriza líneas de inversión y conceptos de gasto y define porcentaje de gasto en las metas.

Fase 2:

- incorpora los presupuestos participativos en los proyectos de inversión local
- La ciudadanía podrá elegir democráticamente las inversiones a través de GABO.


Las instituciones deben estar de la mano en este ejercicio para dar la línea técnica.

Preguntas por parte de los consejeros y participantes.

¿Blanca Sofia Guacaneme pregunta que si los presupuestos participativos no los define la JAL en el mes de octubre?

La respuesta por parte de la funcionaria del IDPAC: no señora, en principio le corresponde a la ciudadanía junto con las entidades y luego cuando este todo concebido se envía el proyecto de desarrollo local a la Junta Administradora Local (JAL), donde en varias sesiones hacen el control político al nuevo Plan de Desarrollo Local.

Ernesto Ramírez, señala que fue buena la exposición, pero es demasiada información en poco tiempo para lograr entender todo el proceso, el lenguaje es complicado de entender y para personas que hasta ahora conocen estos temas es complicado de entender, se necesita un tiempo importante para entender esta dinámica y poder participar efectivamente. ¿Pregunta habrá más espacios para los culturales para poder

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.4 Fecha: 4 de junio 2020/

asimilar esta información y poder encantar a los artistas para que participen? RTA: Hay un representante en el CPL que es David Farieta quien puede ayudar a decantar la información ha sido difícil se pueden hacer mas sesiones. La dificultad está en cómo se va a definir el 50% del presupuesto en la localidad.

La secretaria técnica señala que es necesario diseñar e implementar una estrategia para lograr entender y participar activamente en los encuentros ciudadanos y por supuesto en los presupuestos participativos para que queden recursos para desarrollar las propuestas o iniciativas del sector cultural en la localidad.

David Farieta, señala que debemos estar todos organizados para defender el presupuesto de cultura y que por eso era importante el ejercicio que se hizo el 2 de junio en la JAL, para que vieran que el sector cultural de la localidad tiene claro las prioridades y sabe hacia donde se dirige.

Julián Osorio indica que el lenguaje esta complejo y que es necesario bajarlo en lenguaje sencillo a las bases culturales ya que está bastante técnico.

¿Pregunta cómo hacer llegar esta información a las bases culturales cuando son tan diversos? RTA la secretaria técnica interviene para decir que ese es el propósito de esta reunión para que el consejo de cultura se organice en torno a como se va a participar en los encuentros ciudadanos que estrategias se propone para lograr el objetivo que convoca esta sesión.


Nohora Rodríguez del IDPAC, señala que hay personas que han participado de los encuentros ciudadanos y ya conocen la dinámica, la dificultad es para aquellos que participan por primera vez en este ejercicio de planeación ciudadana. Hoy la ganancia de la participación ciudadana sobre los presupuestos participativos es la lucha de la comunidad reclamando que esa participación ciudadana sea efectiva, por eso la corte constitucional señala que la verdadera participación de la ciudadanía se materializa cuando la comunidad decide hacia donde van dirigidos los recursos públicos.

El consejero Nelson Gonzales representante de adulto mayor invita a colocar los temas de cultura al frente, temas tan importantes como la cultura ciudadana, violencia contra las mujeres y violencia de género, entre otras insiste en que es importante fomentar la participación de la ciudadanía, los artistas de la localidad, a los agentes para que el arte y la cultura tenga prioridad, invita a que no se piense solo como sector sino que la cultura sea transversal a todos los temas y como esta irradia a los demás sectores de la localidad.

Carlos Córdoba consejero distrital de infraestructura insiste en tener en cuenta las líneas de inversión y los conceptos de gasto, es un ejercicio básico no hay de que preocuparse, tener en cuenta la línea de desarrollo social y cultural que ahí esta el grueso del sector cultural, tema de cultura ciudadana. Importante generar unas piezas comunicativas para que la ciudadanía participe masivamente en los encuentros ciudadanos que sea incidente y decisoria.

La secretaria técnica señala la importancia de estos encuentros ciudadanos y los presupuestos participativos ya que será la ciudadanía quien defina el 50% del presupuesto quien decida cuales serán las prioridades que la administración local trabajara en el plan de desarrollo local.

Ernesto Ramírez consejero de cultura festiva, señala que hasta ahora el consejo de cultura se involucra en estos ejercicios, son muy pocos los artistas que conocen como participar en los encuentros ciudadanos, es importante que se haga mayor difusión e insistir en la importancia de este ejercicio para el sector. Isabel Arias pregunta que si es lo mismo línea de inversión que objeto del gasto? La RTA es que no es lo mismo. La línea d inversión es el grueso de donde se va a invertir ejemplo servicios públicos y el concepto de gasto es lo especifico de la inversión ejemplo pago de gas natural, o de energía, estos ejemplos son para que entender más fácilmente.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.4 Fecha: 4 de junio 2020/

Margarita Ferro hace una aclaración sobre lo que ella entiende como la política y lo político, la política dice es la diversidad de colores que esta relacionado con la diversidad de colores y lo político es la posibilidad de participar de incidir.

Johan Marulanda señala la importancia de participar cualificadamente, insiste en la lectura territorial en este momento donde nos vamos a encontrar a ser posible nuestros deseos e intereses, que también ayudan a construir nuevos visones de construcción de territorialidad. Hay mecanismos de organización y mecanismos nuevos de territorialización, estos dos conceptos es importante tenerlos claros para asumir lo que esta pasando actualmente en la participación ciudadana. Este ejercicio va hacer algo complejo para lograr alcanzar las metas. En otras ocasiones el sector cultural ha sido la carga ladrillos de otros sectores y nos hemos visto afectados a la hora de la inversión, es necesario dejar en claro y muy especifico cuales son las líneas de inversión y los conceptos de gasto que le interesan al sector para trabajar en pro de lograr que queden plasmados en el plan de desarrollo local. Tenemos que combinar entre lo cultural y lo social. También insiste que estos encuentros ciudadanos deben ser una excusa para promover un dialogo y la identificación de otros mecanismos que permitan blindar presupuestalmente el sector

Isabel Arias propone que se pase ha organizar las mesas de trabajo.

Ernesto Ramírez, propone que sea el presidente lo que genere la estrategia de la participación del consejo de cultura en los encuentros ciudadanos.

La secretaria técnica señala la importancia de la participación de David Farieta en la sesión de la JAL el pasado 2 de junio, ya que allí el hizo una propuesta integral acorde con lo que el consejo de cultura en las diferentes sesiones y reuniones ha venido planteando, seria importante que David las compartiera al pleno del consejo para que todos quedáramos armonizados con la propuesta planteada. Esa propuesta que se presento es el insumo para construir la carta de navegación del sector o la ruta de trabajo del consejo.

David Farieta se compromete a enviar la propuesta que presento ante la JAL de Fontibón el 2 de junio 2020 a los consejeros de cultura.

Carlos Córdoba interviene para decir que es importante conocer la propuesta que presentó el presidente ante la JAL, pero que sería también muy importante que se conociera y se tuviera en cuenta la circular 003 sobre líneas de inversión y conceptos de gasto.


La secretaria técnica insiste que es necesario concentrar la atención a las líneas de inversión desarrollo social y cultural y los conceptos de gasto que tiene esta línea porque es allí donde esta el grueso de lo que le atañe al sector cultural. El consejo tiene que construir un mismo discurso para trabajar en los encuentros ciudadanos.

#### Proposiciones y varios

Se propone una sesión para el próximo 11 de junio del 2020 a las 4:30 p.m, la mayoría está de acuerdo, para eso se debe traer leída la propuesta que presento David ante la JAL, para eso David se compromete a enviarla a los correos de los consejeros.

Isabel Arias propone que se socialice los avances de los proyectos que tiene un saldo del cuatrienio de la Bogotá mejor para todos, sobre la línea de eventos culturales.

David Farieta dice que han llegado algunas propuestas pero que la mayoría hay que ajustarlas porque están muy mal formuladas, hay que hacerle unos ajustes que se deben hacer antes de enviarlas a la alcaldía local. Es necesario que las envíen cuanto antes para poder revisarlas y consolidar una sola para poder radicar en la

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-IT-PDS-02
		<b>VERSIÓN</b>	03
		<b>FECHA</b>	27/03/2019

Acta No.4 Fecha: 4 de junio 2020/

alcaldía local.

La secretaría técnica hace el llamado de atención para que de manera oportuna envíen las propuestas que tengan porque si no se entrega a tiempo la administración avanza porque existen términos y tiempos en la administración que se deben cumplir.

Johan Marulanda, señala la importancia de que el referente de cultura de la alcaldía este en toda la sesión del consejo d cultura para que se empape de todos los temas y conozca los compromisos que se acordaron en la sesión.

La secretaria técnica invita a que la sesión del 11 de junio 2020se administre muy bien el tiempo dos horas para los encuentros ciudadanos y una hora para el tema de las propuestas de los proyectos de inversión 2020.

Se cumplió el 100% del orden del día propuesto.

Se da por terminada la sesión del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de Fontibón siendo las 7:15 p.m.


### III. CONVOCATORIA

La siguiente sesión se realizará el 11 de junio 2020 a las 4:30 p.m

### IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

<b>PROPUESTAS</b>			
<b>PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA</b>	<b>PROPONENTE</b>	<b>APROBACIÓN (SI - NO)</b>
2	propone que se socialice los avances de los proyectos que tiene un saldo del cuatrienio de la Bogotá mejor para todos, sobre la línea de eventos culturales	Isabel Arias	si

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Enviar la propuesta que se presentó ante la JAL	David Farieta
Presentar la propuesta de escuelas de formación y sobre eventos	David Farieta.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.4 Fecha: 4 de junio 2020/

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N. A	

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio la presente acta se firma por*

**Original firmado**

**Original firmado**

---

**David Córdoba Farieta**  
Consejero de Asuntos Locales  
Presidente CLACP

---

**Ana Omaira Albarracín Álvarez**  
**Secretaría técnica CLACPF**  
Dirección de Asuntos Locales y Participación  
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

*Revisaron: consejeros CLACPF*

*Proyecto: Ana Omaira Albarracín Álvarez secretaria técnica Fontibón SCR D*